



"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Exp.0021426/2015

Córdoba, 14 JUL 2015

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Ira. Cátedra de Clínica Ginecológica Dr. Héctor Ferreyra, en la cual solicita la renovación de Instructor en el Area al Sr. Méd. Gonzalo BERGARECHE DNI: 27.975.133 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica; El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 18/06/2015;

por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Renovar la función de Instructor en el Area al Sr.Méd. Gonzalo BERGARECHE DNI: 27.975.133, para colaborar con las tareas docentes en la Ira. Cátedra de Clínica Ginecológica – Hosp.Nacional de Clínicas, en el período lectivo 2015.

Art.2º.- La función que desempeña el nombrado no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno, ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Mgtr. ROBERTO DANIEL PIZZI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº:
NBC.BC.vch.

1021

Prof. Dra. MARTA FIGL de GUNEO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA